

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA 037 DE 2015

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 3 de noviembre de 2015
HORA: 2:00 de la tarde
LUGAR: Sala de reuniones, Oficina 201

ASISTENTES:

Jorge Villamizar Morales	Director de Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los profesores
Carlos Arturo Rodríguez Palma	Representante de los profesores
Sofía Pinzón Durán	Coordinadora de Posgrados
Daniel Suárez Romero	Representante estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación del Acta 036 de 2015
2. Asuntos del director
3. Asuntos de estudiantes de pregrado
4. Asuntos de posgrados
5. Asuntos de profesores
6. Varios.

DESARROLLO.

1. Lectura del Acta 036 de 2015

Se aplaza.

2. Asuntos del Director.

En respuesta a la solicitud del Consejo de Escuela, los profesores María Isabel Mantilla, Hugo García y Johan Sebastián Báez, entregaron las notas de los exámenes de habilitación de las asignaturas a su cargo durante el primer semestre de 2015, 20252 cálculo I, y 20253 Cálculo II, junto con los exámenes en físico, que no se habían reportado en el sistema académico de la Universidad. Por lo anterior y con el propósito de registrarlas de inmediato en el Sistema Académico, se requiere de la aprobación del Consejo de Escuela para proceder ante la División de Admisiones y Registro Académico. Hacen parte de esta Acta las respectivas comunicaciones enviadas por los profesores antes mencionados y las tablas que relacionan lo anteriormente expuesto.

Inclusión de notas de habilitación de Cálculo I (20252) Prof. María Isabel Mantilla.

CÓDIGO	Grupo	NOMBRE	Carrera	NOTA Definitiva	NOTA Habilidad	Nota Definitiva después de la Habilidad
2141809	L3	López Vera Daniel Felipe	24	2,8	1,9	2,3
2141708	L4	Carrillo Mayorga Angie Paola	23	2,2	2,5	2,4
2141371	L4	Calderón Martínez Daniel Eduardo	11	2,1	0,8	1,3

Concepto: Aprobado.

CÁLCULO I (20252) Grupos: B4 y D2 - Profesor: Jhoan Sebastián Báez

Código	Nombre	Curso	Carrera	Definitiva	Habilitación	Nota definitiva después de la habilitación
2143027	GUALDRON MANRIQUE GERSON LEANDRO	B4	26	2,8	1,5	2,02
2130261	BLANCO AGUILAR JUAN CAMILO	B4	27	2,8	1,7	2,14
2142635	ALVAREZ AMADO ADEL FARID	D2	11	2,7	1,6	2,04

Concepto: Aprobado.

Inclusión de notas de habilitación de Cálculo II (20253) Prof. Hugo García Guarín

	Código	Grupo	Carrera	NOTA DEF.	NOTA HAB.	NOTA DEF. DESPUÉS DE HAB.
Aceros Blanco Carlos Javier	2130056	H3	11	2.5	1.3	1.8
López Pérez Magaly	2122009	H3	23	2.6	2.2	2.4
Galvis Peña Marco Stefano	2130060	H3	24	2.0	2.0	2.0
Calvo Jaimes María Camila	2131922	H3	16	2.8	2.6	2.7
Agredo Picón Diego Fernando	2132195	H2	24	2.6	1.0	1.6
Cesarino Vargas Paula Andrea	2130594	H2	27	2.6	1.9	2.3
López Joya María Fernanda	2143047	H2	26	2.5	2.2	2.3
Vergel Acosta Juan Camilo	2143187	H2	31	2.0	2.5	2.3

Concepto: Aprobado.

El director de Escuela comenta que recibió solicitud del Consejo Académico para que el Consejo de Escuela aclare la situación relacionada con las notas de los exámenes de habilitación de la asignatura Ecuaciones Diferenciales grupo A1 dirigido por la profesora Doris Evila González Rojas, dado que recibieron una petición por parte de algunos estudiantes de dicho grupo.

El Director informa que al recibir dicha petición solicitó a la profesora Doris González comunicación dirigida al Consejo de Escuela donde explicara los hechos mencionados en la solicitud de los estudiantes. Dicha comunicación se transcribe a continuación y se envía como anexo al Consejo Académico.

“Bucaramanga, 3 de noviembre de 2015

Señores
Consejo de Escuela
Escuela de Matemáticas
Universidad Industrial de Santander

Asunto: Informe sobre notas del examen de habilitación del primer semestre de 2015 de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, grupos A1 Y B1.

Cordial saludo señores consejeros.

- El día lunes 5 de octubre del presente año, se llevaron a cabo los exámenes de habilitación de la asignatura 20255, Ecuaciones diferenciales, a las 12 m en el aula CT 413. Luego de concluido el examen, la Escuela de Matemáticas procedió a la calificación de estos.
- El martes 6 de octubre, la Escuela de Matemáticas, conforme lo había anunciado el día anterior a los estudiantes durante el examen, informa a través de su página oficial, la hora y el lugar donde se realizará la revisión de los exámenes de habilitación. (Ver página <http://matematicas.uis.edu.co/node/488>). Ese día no registré las notas en el Sistema esperando a que los estudiantes hicieran la respectiva revisión.
- El miércoles 7 de octubre del año en curso en horas de la mañana, leí un mensaje que había llegado a mi cuenta dorisgon@matematicas.uis.edu.co y decía textualmente:

“Debido a un error en la actualización, en el sistema algunas notas de las evaluaciones aparecieron con notas preestablecidas, estamos trabajando para solucionarlo. Para evitar inconvenientes deberán presentar las actas respectivas con las notas que ya aparecen en el sistema y el día 8 DE OCTUBRE DE 2015 se abrirá el sistema solo para profesores como usted con este problema de 8:00 A.M. a 11:50 A.M., no será necesario reimprimir las actas para las correcciones. Disculpe los inconvenientes. ...” (Ver pantallazo adjunto). Al momento de leer el correo, lo consideré como un spam.

- Alrededor del mediodía de ese miércoles, la Escuela luego de las revisiones de los exámenes, procede a publicar de manera oficial las notas de los exámenes de habilitación, de las asignaturas, Cálculo I, II, III y Ecuaciones Diferenciales. Ver página: http://matematicas.uis.edu.co/definitivas_habilitaciones
- Cuando voy a registrar las notas de los exámenes de habilitación de las asignaturas cálculo I y Ecuaciones Diferenciales, el Sistema me muestra la opción de registrar las notas del curso Cálculo I P38, las cual registro sin ningún inconveniente. Al no aparecer los cursos de Ecuaciones diferenciales A1 y B1 empecé a revisar el sistema y me di cuenta que las notas de la habilitación ya habían sido generadas. (Ver pantallazos adjuntos). Es en ese momento que recordé y comprendí el correo citado anteriormente y que consideraba un spam.
- Al notar este hecho, de inmediato llamé e informé de la situación al Director de Escuela, profesor Jorge Villamizar Morales, quien me indicó que lo conveniente era venir a la Universidad. Una vez en la Institución, junto con el profesor Villamizar nos dirigimos a la oficina del ingeniero Robinson Delgado, quien nos atendió alrededor de las 4:30 p.m., porque se encontraba en una capacitación, fuera de la Universidad. Lo pusimos al tanto de lo que estaba ocurriendo, tal como lo estoy relatando. Él ingresó al Sistema y nos informó que efectivamente las notas de los exámenes de habilitación que aparecían en ese momento en el sistema se habían registrado y generado desde mi cuenta y con mi clave. El Ingeniero procedió a borrar las notas para que yo pudiera registrar las notas reales de la habilitación, por primera y única vez. En esa misma reunión cambié la clave de acceso al sistema, envíe al correo del ingeniero copia de las notas y del correo que había recibido. Debo resaltar que el cambio de la clave, no pude realizarlo por nuevas versiones, y sólo se logró por Putty y con la asesoría del Ingeniero. En la reunión con el Ingeniero, él nos confirmó que no podía hacerse seguimiento a la dirección de dónde provenía dicho mensaje, porque había sido enviado a través de un portátil.
- Cuando salimos de hablar con el ingeniero Robinson, pasadas las 5:00 p.m., nos dirigimos con el profesor Villamizar a la Escuela de Matemáticas donde me dispuse a digitar las notas de la habilitación de los grupos antes mencionados, alrededor de las 5:30

p.m. y desde un equipo de la Dirección de la Escuela. Generadas las notas e impresas las respectivas Actas de Habilitación de los dos grupos en mención, procedí a firmarlas y entregarlas en la Dirección de la Escuela.

- *El profesor Villamizar a raíz de lo acontecido, me solicitó no comentar con nadie este suceso, esperando las indagaciones que realizaría el ingeniero Robinson Delgado por parte de DSI y además de lo pertinente que haría el Ingeniero Daniel Bernal, administrador de los servidores de la Escuela de Matemáticas.*
- *El profesor Villamizar también me dijo que si algún estudiante de los que presentaron examen de habilitación se comunicaba conmigo, les informará que los exámenes se encontraban en la Escuela, donde podían ser atendidos. Por tal motivo cuando los estudiantes me preguntaron ese miércoles en la noche por medio de correo electrónico, qué había sucedido con las notas y por qué habían cambiado, yo me limité a informarles que alrededor de las 5:30 p.m. había reportado las respectivas notas y que si tenían alguna inquietud podían ir a la Escuela a hacer su revisión.*

Atentamente,

*Doris Evila GONZÁLEZ ROJAS
Profesor hora Cátedra
Escuela de Matemáticas
c.c. 37510500"*

A continuación el Consejo de Escuela emite respuesta a la comunicación DI5-14664 enviada por el Consejo Académico, la que hace parte integral de la presente Acta.

3. Asuntos estudiantes de Pregrado.

3.2 Licenciatura en Matemáticas – Plan 35

Estudiante: RAMOS CAUCIL LILIANA PATRICIA. Código: 2051032

Solicitud: Inclusión extemporánea de la asignatura 25285 Práctica Docente I, por no haberla incluido en la fecha estipulada en el sistema académico del Primer semestre de 2015.

Concepto: **No procedente, puesto que el primer semestre académico de 2015 ya finalizó.**

Estudiante: RAMOS CAUCIL LILIANA PATRICIA. Código: 2051032

Solicitud: homologación de la siguiente asignatura, vista y aprobada en el segundo semestre de 2013:

20080 Ética, por: 20284 Ética, asignatura del plan.

Concepto: **Aprobado.**

3.3 Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

Estudiante: BECERRA MOJICA SONIA MAGALY. Código: 2042701

Solicitud: Inclusión extemporánea de la siguiente asignatura, 25283 Epistemología e Historia de la Matemáticas y asignación de un cupo para matricular la asignatura: 25361 Educación para la Inclusión y la Diversidad como Electiva.

Concepto: **Aprobado.**

Estudiante: RINCÓN DUARTE JULIO CESAR. Código: 2100489

Solicitud: Inclusión extemporánea de la siguiente asignatura, teniendo en cuenta que tiene como requisito Seminario Práctica Pedagógica, vista y aprobada.

25285 Práctica Docente I

Concepto:

Estudiante: SÁNCHEZ PARRA JAIR CAMILO. Código: 2111866

Solicitud: Cambio de condición de contexto a electiva de la siguiente asignatura:

25361 Educación para la inclusión y la diversidad.

Concepto: Aprobado

Estudiante: SOLANO DELGADO MARÍA ALEJANDRA. Código: 2120157

Solicitud: Cambio de condición de contexto a electiva de la siguiente asignatura:

25494 Ciencia, Tecnología, Sociedad y Naturaleza.

Concepto: Aprobado

Se recibe comunicación de los siguientes estudiantes de pregrado de la Escuela solicitando apoyo económico para participar en el Encuentro de Matemáticas del 23 al 26 de noviembre, en la Universidad de los Andes de la Ciudad de Bogotá, donde participarán con un poster cada uno:

- ✓ Sebastián Velandia Código: 2143414
- ✓ Jairo Alfonso Pinilla, Código: 2130174
- ✓ Marcos Chacón, código: 2909926
- ✓ Nelson Daniel Vásquez, código: 2121005
- ✓ Jackson Guevara, Código: 2100508
- ✓ Liliana Marcela Sarmiento, Código: 2040908
- ✓ Cristian Horario Saavedra Traslaviña, código 2143381

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba un apoyo económico de setenta mil pesos mcte (\$70.000), para cada uno de los estudiantes solicitantes dado que presentan sendas ponencias.

Estudiante: CABALLERO OVIEDO YULIETH JOHANA. Código: 2091657 – Plan 31 Ing. Eléctrica

Solicitud: Inclusión extemporánea de la siguiente asignatura, por haber matriculado después de las fechas establecidas en el calendario académico:

20255 Ecuaciones Diferenciales, Grupo: B2 (o cualquier grupo de la mañana)

Concepto: Aprobado

4. Asuntos de Posgrado.

La Coordinadora de Posgrado informa que el Comité Asesor de Programa de Posgrado, avaló la readmisión para el noveno ciclo académico de la cuarta cohorte de la Especialización en

Estadística, a los siguientes estudiantes para que puedan terminar el trabajo de grado y optar al título de especialista:

- Gelvez Acevedo Luis Armando, código 2138379.
- López Bohórquez Laura Cristina, código 2138382.
- Moreno Acuña Liana Prakriti, código 2138386.
- Vera Ramírez Rocío del Pilar, código 2138393.

Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado y aprueba la readmisión para el noveno ciclo académico de la cuarta cohorte de la Especialización en Estadística.

5. Asuntos de profesores.

Se recibe comunicación de la profesora Doris Evila González informando sobre las notas del examen de habilitación, correspondiente a la asignatura 20255 Ecuaciones Diferenciales, Grupos: A1 y B1, adjunta pantallazo tomado a las notas (Primer semestre académico de 2015).

Concepto:

Se recibe comunicación de la profesora Tulia Esther Rivera, solicitando apoyo económico para participar en el Segundo Encuentro de la Red de Licenciaturas en Matemáticas, evento a realizarse en la ciudad de Armenia del 5 al 6 de noviembre.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba un (1) día de viáticos nacionales.

Siendo las 6 y 18 de la tarde, se da por terminada la reunión.

(original firmado)
Jorge VILLAMIZAR MORALES
Director

Carlos Arturo Rodríguez Palma
Secretario